

ACTA DE NEGOCIACIÓN

“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RADIO ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

CÓDIGO DEL PROCESO No. SIE-UA-010-2022

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de junio del 2022, a las 14h00 y dando cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se procede con la sesión de negociación de la única oferta calificada, dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-UA-010-2022, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RADIO ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”, comparece el Sr. MSc. Ángel Agustín Murillo Quimis, delegado Técnico, quien para efectos del presente instrumento se denominará simplemente “UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”; y por otra parte, el Ing. Mario Paul Rojas Vélez, con CI No. 0991443657001, representante legal de la empresa AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA, LTDA ADVICOM a quien para efectos del presente instrumento se denominará “EL OFERENTE”; quienes acuerdan, libre y voluntariamente, en la calidad que comparecen a suscribir la presente acta en los términos que a continuación se estipulan:

Primera. - Antecedentes:

Mediante Resolución No. R-UACOM-2022-007 de fecha 02 de junio de 2022, el delegado de la máxima autoridad de la Universidad de las Artes, designó al Señor Ángel Murillo Quimis como delegado para la evaluación de la oferta del proceso de Subasta Inversa No. SIE-UA-010-2022, para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RADIO ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

Mediante Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones de 6 de junio de 2022, se verificó que no existieron preguntas realizadas en el proceso y se continuó a la siguiente etapa de entrega de ofertas.

Mediante Actas de Cierre de Recepción de Ofertas del 9 de junio de 2022, se dejó constancia que, hasta el término establecido, se recibió una oferta.

Del informe de calificación, suscrito por el delegado Técnico, el 16 de junio de 2022, se desprende: “CONCLUSIÓN: Una vez revisada y verificada la documentación de las ofertas, se concluye que el oferente AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES CIA, LTDA ADVICOM RUC No 0991443657001; CUMPLE todos los requisitos, y demás requerimientos solicitados en los pliegos del proceso.

Por lo antes expuesto, en virtud de que el oferente AUDIO VIDEO Y COMUNICACIONES CIA. LTDA. ADVICOM con RUC No 0991443657001, CUMPLE con todos los requerimientos en cuanto a las especificaciones técnicas y económicas se recomienda aceptar la oferta, y en consecuencia se recomienda continuar la etapa de negociación de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública”.

De acuerdo a la información que consta en el portal de compras públicas, la oferta económica enviada por el oferente dentro del presente proceso de contratación es de USD 15.048,00 (Quince mil cuarenta y ocho

con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) valor que no incluye IVA.

Segunda. - Negociación Económica

Toma la palabra el Delegado Técnico y da lectura al artículo 47 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, solicita disminuir la oferta en un 8.00%, propuesta que no es aceptada por el oferente debido a que no cubre los costos de operación, ya que deben realizar un mantenimiento a un equipo de cómputo por tres años, luego de varias deliberaciones el delegado solicita se reduzca el 5.5%, porcentaje que es aceptado por el oferente, el cual corresponde al valor de USD 831,95 (ocho cientos treinta y uno con 95/100 dólares de los Estados Unidos de América), valor que no incluye IVA.

Ante lo cual, luego de varias consideraciones, tanto la Universidad de las Artes como el oferente aceptan la rebaja del presupuesto quedando de la siguiente forma:

Presupuesto Referencial	USD 15.126,40	100.00%
Oferta Económica Final	USD 14.294,45	94.50%
Rebaja	USD 831,95	5.50%

De la negociación efectuada se desprende que la oferta económica final, propuesta por el oferente es de USD 14.294,45 (Catorce mil doscientos noventa y cuatro con 45/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA.

La presente Acta de Sesión de Negociación constituye la oferta económica final presentada por el oferente.

Tercera. - Conclusión

Con los antecedentes, el Delegado Técnico concluye que la negociación en el proceso de Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-UA-010-2022, para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA RADIO ONLINE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES" tuvo éxito y recomienda que el proceso sea adjudicado, conforme lo establece el artículo 32 de Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cuarta. - Aceptación de las partes:

Para aceptación y constancia del acto de negociación, las partes firman en unidad de acto al pie de la presente.

EL OFERENTE:

SR. ING. MARIO PAUL ROJAS VELEZ
RUC No. 0991443657001

POR LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

SR. MSc. ANGEL AGUSTIN MURILLO QUIMIS
Delegado Técnico